

Resolución de los compromisos iniciales del Concejo con respecto al movimiento de Black Lives Matter y al racismo sistémico tras el asesinato de George Floyd por la policía de Minneapolis y las solicitudes de los manifestantes y los residentes de tomar medidas.

Considerando que han estallado protestas en todo el país y en Iowa City en respuesta al asesinato de George Floyd por la policía de Minneapolis;

Considerando que la Ciudad de Iowa City apoya firmemente el derecho fundamental y constitucional a la libertad de expresión y de reunión, como fue en la protesta pacífica;

Considerando que los manifestantes y los residentes están exigiendo que la ciudad y el Concejo Municipal tomen medidas para tratar el movimiento de Black Lives Matter y el racismo sistémico;

Considerando que el racismo sistémico está profundamente arraigado en el tejido de nuestro país y de nuestra ciudad, por lo que será necesario un esfuerzo prolongado e intenso;

Considerando que el Concejo Municipal está comprometido con ese esfuerzo y que es para beneficio de la Ciudad de Iowa City y sus residentes, y

Considerando que el Concejo Municipal desea establecer su compromiso inicial con el movimiento de Black Lives Matter.

Por lo tanto, el Concejo Municipal de la Ciudad de Iowa City, Iowa, resuelve que:

El Concejo se compromete a hacer un esfuerzo prolongado e intenso para abordar el movimiento de Black Lives Matter y el racismo sistémico incluyendo, entre otros, lo siguiente:

1. Para el 15 de diciembre de 2020, elaborar un plan preliminar para reestructurar el Departamento de Policía de Iowa City (ICPD) hacia una policía comunitaria, que incluya, entre otros, la reducción de la dependencia del público en la policía en situaciones no violentas mediante el uso de profesionales desarmados y la consideración de iniciativas de la policía comunitaria en otras ciudades, incluyendo, pero sin limitarse a Minneapolis, MN; Camden, NJ; Los Ángeles, CA, y San Francisco, CA;
2. Asignar fondos de la Ciudad por la cantidad de \$1,000,000 durante el Año fiscal que empieza el 1 de julio de 2020 para llevar a cabo los esfuerzos de promover la equidad racial y la justicia social, incluyendo la expansión del programa de Participación especial de las poblaciones [SPI], la creación de un plan nuevo y sólido para la vivienda asequible, incluyendo, entre otros, viviendas en el centro de la ciudad y en los barrios principales, el apoyo a los esfuerzos por determinar de una Comisión de la Verdad y la

Reconciliación, y hacer una sesión de trabajo del Concejo el 1 de agosto de 2020 o antes para abordar las asignaciones específicas;

3. Promover el compromiso de la ciudad con la equidad racial y la justicia social, incluyendo ampliar el esfuerzo para aumentar el número de minorías empleadas por la ciudad al eliminar obstáculos para las solicitudes, aumentar los recursos dedicados a esos esfuerzos según sea necesario para capacitar mejor a todos los empleados de la ciudad, coordinar y reportar el uso de los fondos dedicados a la equidad racial y la justicia social;
4. Para el 1 de agosto de 2020, recibir un informe del administrador de la ciudad de la participación del ICPD en el uso de dispositivos de gas y granadas aturdidoras durante la protesta en Iowa City el 3 de junio de 2020;
5. Para el 1 de octubre de 2020, crear una Comisión de la Verdad y Reconciliación adecuada para dar testimonio de la verdad de la injusticia racial en Iowa City y llevar a cabo una justicia restaurativa, por medio de la recopilación de testimonios y audiencias públicas, con el trabajo necesario para incluir una recomendación al Concejo de un plan para dedicar o cambiar el nombre a espacios públicos o derechos de paso en honor al movimiento Black Lives Matter;
6. Establecer como prioridad legislativa del Concejo Municipal de 2021 abogar y apoyar a nuestra delegación de estado para promulgar una reforma de la justicia penal, eliminando la guerra contra las drogas y haciendo cambios a la ley estatal que permitan que el plan de la Ciudad pueda reestructurar el departamento de policía, aumentar la autoridad de la Junta de Revisión de la Policía Comunitaria (CPRB) y reducir el contacto desproporcionado con las minorías, incluyendo el apoyo a la legislación estatal que despenaliza la posesión de pequeñas cantidades de marihuana;
7. Los departamentos de la ciudad deben continuar con el uso del conjunto de herramientas de equidad racial y extender dicha capacitación al Concejo Municipal, y trabajar con nuestros socios comerciales locales para educar y capacitar a la comunidad empresarial en el uso del conjunto de herramientas de equidad racial;
8. Pedir y recibir, antes del 1 de enero de 2021, un informe y una recomendación de la CPRB, en consulta con un abogado de su elección, sobre los cambios en la ordenanza de la CPRB para mejorar su capacidad de realizar la supervisión civil efectiva del ICPD incluyendo, entre otros, los relacionados con obligar a los agentes a dar testimonio, con el informe que deberá incluir un resumen de las medidas consideradas y rechazadas por la CPRB, ya sea por motivos legales o de política;
9. Ordenar al personal que proporcione un resumen de gastos detallados del presupuesto de la policía en el sitio web de la ciudad;
10. Enviar la carta adjunta como Anexo "A" al Sheriff del Condado de Johnson apoyando la venta del vehículo MRAP (Mine Resistant Ambush Protected) y obtener un informe del personal de la ciudad sobre el equipo de grado militar en el inventario del ICPD y los contratos federales que proporcionan apoyo al departamento de policía;

11. Instruir al administrador de la ciudad a prohibir expresamente, en las órdenes generales del ICPD, cualquier uso de llaves de estrangulamiento u otras maniobras que restrinjan el paso de oxígeno o el flujo sanguíneo;
12. Instruir al administrador de la ciudad para que se asegure de que la política y las prácticas del ICPD relacionadas con el empleo de los agentes sean coherentes con los objetivos del Expediente 2647 de la Cámara de Iowa aprobado recientemente para garantizar que los agentes que trabajan en Iowa no hayan cometido faltas de conducta graves, como se define en este documento;
13. Instruir al administrador de la ciudad para que revise los sistemas y mecanismos de presentación de informes establecidos en el ICPD para evaluar el cumplimiento de la orden general de Cámaras corporales y grabadoras en automóviles; para que se asegure de que esos sistemas cumplan consistentemente con la orden general; revisar cuando sea necesario para lograr ese objetivo; para que incluya las consecuencias reales del incumplimiento, e informe al Concejo después de completar la revisión;
14. Instruir al administrador de la ciudad para que revise las órdenes generales del ICPD para exigir a los agentes que intervengan y detengan el uso excesivo de fuerza de otros agentes y que reporten el incidente directamente a un supervisor, y que suscriba un memorando de entendimiento con otras agencias del orden público de la zona respecto a dicha intervención cuando un oficial de otra agencia esté usando fuerza excesiva, como el que se está debatiendo y distribuyendo actualmente entre las agencias del orden público de la zona, que se adjunta como Anexo "B", y
15. Pedir y recibir un informe y una recomendación del Comité Asesor de Arte Público de la ciudad, después de recibir comentarios y consultar con los artistas negros de la localidad, sobre las medidas que el Concejo debería considerar para dar oportunidades de expresión artística al movimiento Black Lives Matter y a las comunidades de color incluyendo, entre otros, las artes visuales y un festival público dedicado a celebrar la cultura negra.
16. Prohibir el uso de gas lacrimógeno, balas de goma y granadas aturdidoras contra los manifestantes pacíficos.
17. A partir del año calendario 2021, Juneteenth, el 19 de junio será un feriado de la ciudad y sustituirá a un feriado existente de la ciudad.

Emitido y aprobado este día 16 de junio de 2020.

Alcalde

Aprobado por:

Testigos: _____
Secretario Municipal

Oficina del Fiscal Municipal (06/17/2020)

Fue solicitado por _____ y secundado por _____ que se adopte la Resolución y al pasar la lista hubo:

A favor:

X
X
X
X
X
X
X
X

En contra:

Ausentes:

_____ Bergus
_____ Mims
_____ Salih
_____ Taylor
_____ Teague
_____ Thomas
_____ Weiner

ANEXO A



CITY OF IOWA CITY

410 East Washington Street
Iowa City, Iowa 55240-1826
(319) 356-5000
(319) 356-5009 FAX
www.icgov.org

17 de junio de 2020

Lonny Pulkrabek
Sheriff del Condado de Johnson
P.O. Box 2540
511 S. Capitol Street
Iowa City, IA 52244

Estimado Sheriff Pulkrabek:

En nombre del Concejo Municipal de la Ciudad de Iowa City, le escribo para solicitar que la oficina del Sheriff se deshaga del vehículo MRAP (Mine-Resistant Ambush Protected). Un vehículo de grado militar diseñado para zonas de guerra no es adecuado para que lo use la policía local. Debilita la confianza y la seguridad pública en la aplicación de la ley y, por lo tanto, interfiere con el objetivo de mantener segura a la comunidad.

Gracias por su consideración.

Atentamente,

Bruce Teague, Alcalde
Ciudad de Iowa City

ANEXO B

MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO

Fecha: 10 de junio de 2020

Este MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO es firmado por el Departamento del Sheriff del Condado de Johnson, el Departamento de Policía de Iowa City, el Departamento de Seguridad Pública de la Universidad de Iowa, el Departamento de Policía de Coralville, el Departamento de Policía de North Liberty y el Departamento de Policía de University Heights para otorgar autoridad a nuestros agentes del orden público de cada jurisdicción para intervenir si se observa fuerza no razonable.

OBLIGACIÓN DE INTERVENIR

Cualquier agente del orden público que esté presente y observe a otro agente del orden público usando más fuerza de la razonable objetivamente según las circunstancias deberá interceder, cuando esté en posición de hacerlo, para evitar el uso de fuerza no razonable.

Los agentes y suboficiales juramentados deben proteger al público y a otros empleados sin importar la ocupación, rango o agencia a la que pertenecen, y deben intervenir de manera segura por medios verbales y físicos.

Un agente del orden público que observe a otro empleado usar fuerza que supere el grado de fuerza permitido por la ley deberá reportarlo rápidamente a un supervisor.

Estamos de acuerdo y nos hacemos responsables ante las comunidades que servimos.

Respetuosamente,

Bill Campbell, Jefe de la Policía de Iowa City

Scott Beckner, Director de Seguridad Pública de U of Iowa

Lonny Pulkrabek, Sheriff del Condado de Johnson

Shane Kron, Jefe de la Policía de la Ciudad de Coralville

Diane Venenga, Jefa de la Policía de North Liberty

Troy Kelsay, Jefe de la Policía de University Heights



CITY OF IOWA CITY

410 East Washington Street
Iowa City, Iowa 55240-1826
(319) 356-5000
(319) 356-5009 FAX
www.icgov.org

17 de junio de 2020

Janet Lyness
Fiscal del Condado de Johnson
417 S. Clinton Street
Iowa City, IA 52240

Estimada Fiscal Lyness:

En nombre del Concejo Municipal y de acuerdo con la moción aprobada por el Concejo Municipal en la Reunión Especial del Concejo del 16 de junio de 2020 para hablar sobre Black Live Matters/racismo sistémico/políticas de la policía, por este medio solicito que se desestimen todos los cargos que está procesando contra los manifestantes de Black Lives Matter.

Adjunto encontrará el resumen que el departamento de policía proporcionó al Concejo sobre los cargos por la protesta e infracciones de tránsito presentados por el ICPD entre el 5/30/2020 y 6/09/2020 cerca de los lugares, fechas y horas de las manifestaciones.

Gracias por su consideración.

Atentamente,

Bruce Teague, Alcalde
Ciudad de Iowa City

Adjunto

Fecha/hora (24 horas)	Lugar	Ciudad de residencia del demandado	DELITOS	Citación de tránsito	ARRESTO	¿INCAUTA CIÓN?
20200530 1:55	S CAPITOL ST/ COURT ST	GARNER, IA	OWI, RESULTADOS PENDIENTES	NO	resultados pendientes	NO
20200530 23:17	E BURLINGTON ST/ JOHNSON ST	NORTH LIBERTY, IA	EXCESO DE VELOCIDAD	SÍ	NO	NO
20200605 21:45	E BURLINGTON ST/ S SUMMIT ST	IOWA CITY, IA	CONducir con LICENCIA SUSPENDIDA	NO	SÍ	NO
20200606 19:46	E COLLEGE ST/ S VAN BUREN ST	MOUNT PLEASANT, IA	NO DETENERSE ANTE EL LETRERO DE ALTO	SÍ	NO	NO
20200606 20:30	HWY 1 W/MILLER AVE	IOWA CITY, IA	EXCESO DE VELOCIDAD	SÍ	NO	NO
20200607 0:55	410 E WASHINGTON ST	CEDAR RAPIDS, IA	OWI, PCS MARIJUANA, POSESIÓN DE ARMAS DE FUEGO ESTANDO BAJO INFLUENCIA	SÍ	SÍ	NO
20200607 1:31	S GILBERT ST/ E COLLEGE ST	IOWA CITY, IA	VIOLACIÓN DEL PERMISO DE INSTRUCCIÓN, NO PROPORCIONAR PRUEBA DE RESPONSABILIDA	SÍ	NO	SÍ
20200607 1:33	HWY 1 W/ ORCHARD ST	IOWA CITY, IA	MATRÍCULA	SÍ	NO	NO
20200608 18:55	E BURLINGTON ST/ S DUBUQUE ST	IOWA CITY, IA	SIN LICENCIA DE CONducir, NO PROPORCIONAR PRUEBA DE RESPONSABILIDA D FINANCIERA, NO MOSTRAR LA MATRÍCULA, USO INADECUADO DE LOS CARRILES	SÍ	NO	SÍ
20200608 19:51	E MARKET ST/ LINN ST	IOWA CITY, IA	REGISTRO DE CIRCULACIÓN VENCIDO	SÍ	NO	NO
20200609 0:09	200 S CLINTON ST	IOWA CITY, IA	OWI	NO	SÍ	NO
20200609 0:47	E COURT ST/ S GILBERT ST	WHEATON, IL	POSESIÓN DE PARAFERNALIA DE DROGAS	NO	SÍ, citado y liberado	NO

20200609 0:47	E COURT ST/ S GILBERT ST	IOWA CITY, IA	POSESIÓN DE IDENTIFICACIÓN FALSA, POSESIÓN DE PARAFERNALIA	NO	Sí, citado y liberado	NO
------------------	-----------------------------	---------------	--	----	--------------------------	----

20200603 22:45	DUBUQUE/FOSTER	IOWA CITY, IA	ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO, REUNIÓN ILEGAL	NO	SÍ	NO
20200603 23:45	DUBUQUE/MEADOW RIDGE LANE	IOWA CITY, IA	REUNIÓN ILEGAL, NEGARSE A DISPERSARSE	NO	SÍ	NO